

## MINUTA

Reunión Ordinaria  
25 de marzo de 2011  
8:30 a.m. – 12:00 p.m.

### Integrantes presentes

Erika Rivera Felicié  
Germán Palau Ríos  
Hector J. Román Arroyo  
Maritza Espada Méndez  
Myribel H. Santiago Torres  
María Mulero Rodríguez  
Eliezer Martínez Alvarado  
José Vega Figueroa  
Oscar E. Gámez Torres  
Nestor J. Colón Berlingerí  
Carlos Acevedo Ibarra  
Vivian Crespo Miranda  
Maritza Molina Velázquez  
Maribel Vicente Santiago

Neida Abraham Lourido  
Magaly Bermúdez  
Sara M. Dorna Pesquera  
Carlos E. Rivera  
Samuel Santiago  
Emilio Torres García  
María Sonera de Jesús  
Roberto Ramos Pérez  
Betsy L. López Roldán  
Gilberto Vélez Román  
Carlos N. López Robles  
Taína Rivera  
Brendalie Alonso Méndez  
Vanessa Ortiz del Valle  
Luz Avilés Hernández  
Wally Sierra Pagán  
Helga Torres Rosa  
Manuel La Torre Arana  
Hector Román Arroyo  
Luz M. López  
Mario Marazzi  
Francisco Pesante  
Idania R. Rodríguez  
Nahir Rodríguez  
John Villavicencio

### Invitados

Nancy Rojas Vergara  
Jessica Rivera Rodríguez  
Ana Silva  
Anthony Dorn  
Mayra Rivera

Administración de Asuntos de Energía (AAE)  
Administración de Corrección (AC)  
Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados del ELA (ASR)  
Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES)  
Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA)  
Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico (ASEM)  
Administración para el Adiestramiento de Futuros Empresarios y Trabajadores (AAFET)  
Centro de Recaudaciones sobre Ingresos Municipales (CRIM)  
Comisión Apelativa del Servicio Público (CASP)  
Comisión Estatal de Elecciones (CEE)  
Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico (COMEX)  
Corporación del Fondo del Seguro del Estado (CFSE)  
Corporación de Seguros Agrícolas (CSA)  
Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC)  
Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH)  
Departamento de Estado (DE)  
Departamento de Justicia (DJ)  
Escuela de Artes Plásticas (EAP)  
Guardia Nacional de Puerto Rico (PRARNG)  
Junta de Relaciones del Trabajo (JRT)  
Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones (JRTPR)  
Municipio de Dorado  
Municipio de Fajardo  
Municipio de Hatillo  
Municipio de Lajas  
Municipio de Naranjito  
Municipio de Trujillo Alto  
Oficina de la Procuradora de las Personas de Edad Avanzada (OPPEA)  
Oficina del Procurador de las Personas con Impedimentos (OPPI)  
Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras (OCIF)  
Oficina de Recursos Humanos del ELA (ORHELA)  
Oficina de Servicios con Antelación al Juicio (OSAJ)  
Sistemas de Retiro para Maestros (SRM)  
Instituto de Estadísticas  
Instituto de Estadísticas  
Instituto de Estadísticas  
Instituto de Estadísticas  
Instituto de Estadísticas  
Instituto de Estadísticas

Administración de Centros de Cuidado de Niños (ACUDEN)  
Administración de Servicios Generales (ASG)  
Comisión Industrial  
Departamento de Agricultura (DA)  
Departamento de Agricultura (DA)

Seth Riggins	Departamento de Agricultura (DA)
Jose Vázquez	Departamento de Salud (DS)
Sonia M. González Cruz	Departamento de Salud (DS)
Maritza Rosa	Junta de Calidad Ambiental
Elda Ivelisse Parés Rosado	Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH)
Blania Calderón Cancel	Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH)
Noel Zayas Moró	Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH)
Ángel Martínez Rivera	Municipio de Bayamón
Ivette Colon Meléndez	Municipio de Cataño
Héctor Morales Martínez	Oficina del Procurador del Ciudadano (OMBUDSMAN)
Griselle San Inocencio Oppenheimer	Oficina de la Procuradora de las Mujeres (OPM)
Leyla Sala	Policía de Puerto Rico

### Asuntos discutidos

1. Los trabajos del Comité de Coordinación de Estadísticas (CCE) dieron inicio a las 8:30am.
2. Idania Rodríguez Ayuso, Gerente de Proyectos Estadísticos (GPE) del Instituto de Estadísticas (IEPR), dio la bienvenida y presentó la agenda de la reunión.
3. La reunión comenzó con una presentación de la Asociación de Empleados del ELA (AEELA) dirigida por Lucas Gordils. En la misma el Sr. Gordils discutió los servicios que provee AEELA. Entre algunos de ellos están las becas para socios y sus hijos, los servicios legales-notariales para los beneficiarios, las cuentas IRA, tarjetas de crédito, las tarjetas de descuento, los servicios de préstamos y los seguros, entre otros.
4. El segundo punto en agenda fue la presentación de los resultados de la reunión virtual del CCE realizada el 17 de diciembre de 2010 por parte de la GPE. La GPE indicó que para dicha reunión se envió un cuestionario en línea y hubo una participación de 45 miembros del CCE. En el cuestionario se encontró que el 64.6% de los encuestados asegura que el flujo continuo de datos e información estadística es una de las funciones principales del CCE. Otro de los resultados presentados fueron referentes a las principales razones que dificultan anticipar fechas futuras de publicación de los informes estadísticos. Los participantes identificaron que las principales razones para esto son las decisiones administrativas, la dependencia de los procesos de otras áreas o entidades y la falta de personal. Finalmente, un 66.7% de los participantes aseveraron que entienden que con excepción del establecimiento de fechas futuras de publicación, sus agencias pueden cumplir con los criterios de pre-acreditación.
5. El tercer tema discutido fue la Carta Circular Núm. 2011-01 que presenta la Fase II de Pre-acreditación de las estadísticas realizadas por las distintas agencias. El Director Ejecutivo informó que aunque la Fase II esté comenzando ahora, cualquier informe estadístico que no haya pasado por la Fase I puede hacerlo en cualquier momento.
  - a. El Director Ejecutivo explicó cada criterio de pre-acreditación por separado y aclaró que cuando no se pueda establecer fechas futuras de publicación, las agencias pueden

cumplir con el criterio 4 (Fechas futuras de publicación en informe) indicando en el informe:

Fecha futura de publicación: No determinada.

- b. CEE preguntó si para cumplir con el criterio 7 (Marco legal o administrativo en informe estadístico) se puede citar la Ley del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico. El Director Ejecutivo indicó que se debe citar la Ley, Reglamento u Orden Administrativa que disponga la responsabilidad de producir las estadísticas específicas que la agencia produce. En caso de que no exista Ley, Reglamento u Orden Administrativa, debe indicar los objetivos del informe estadístico.
  - c. Hatillo preguntó si se pueden incluir Ordenanzas Municipales en este criterio a lo que el Director Ejecutivo contestó afirmativo.
  - d. Cataño mencionó que los municipios usualmente no tienen una estructura para generar informes estadísticos, por lo cual solicitó alguna guía o modelo de cómo generar las mismas.
  - e. Dorado comentó que todos los municipios recopilan y generan estadísticas de alguna manera u otra aunque las mismas no tengan la misma rigurosidad. Mencionó como ejemplo los informes de logros que se le presentan a los alcaldes y alcaldesas.
  - f. El Director Ejecutivo informó que ya hay Informes pre-acreditados y otorgó una mención especial a COSSEC, la cual fue la primera agencia en ser pre-acreditada. El Director Ejecutivo concluyó este tema indicando que se espera tener para verano la publicación de los informes estadísticos que están pre-acreditados.
6. El Director Ejecutivo prosiguió con el cuarto tema en la agenda, el Registro de Propuestas de Estudios o Proyectos.
- a. Se mencionó que en el Gobierno no hay suficientes recursos para realizar el trabajo estadístico necesario, por lo cual una alternativa es obtener la colaboración del sector académico. Para esto, el Instituto se propone desarrollar un Registro de Propuestas de Estudios o Proyectos, de tal manera que estudiantes, profesores e investigadores interesados puedan ser emparejado con las agencias interesadas. Para esto, el Instituto desarrollará una plantilla estándar con ejemplos y se lo enviará al CCE para que nos envíen sus proyectos.
  - b. CEE le solicitó al Instituto que prepare un acuerdo estándar que las agencias puedan utilizar para entablar colaboraciones con las Universidades. Indicó que la CEE lleva varios años tratando de lograr una colaboración con la UPR. El Director Ejecutivo recomendó que la CEE se comunique directamente con los departamentos relevantes para identificar estudiantes interesados. La CEE puede realizar acuerdos directamente con los departamentos, los profesores o incluso con los estudiantes. De esta manera, se evita algunos de los retrasos administrativos.
  - c. La delegada de OPM mencionó que se debe incluir a la empresa privada en esta iniciativa de identificar áreas o temas de estudio de forma que se puedan realizar proyectos cooperativos en los que se inserten mujeres en el ámbito laboral.

7. El quinto tema de la reunión fue los resultados del Censo 2010. El Director Ejecutivo mencionó algunos de los municipios en los que hubo un aumento o una disminución drástica en la población. A su vez, presentó información referente al proceso que puede ser utilizado para retar los resultados del censo.
  - a. DTRH preguntó si hay alguna agencia en específico que sea la responsable de retar los datos del Censo. El Director Ejecutivo le contestó que existe un conglomerado de agencias que pueden someter estos documentos. La preocupación del DTRH estriba en que la asignación de fondos federales para municipios disminuye o aumenta en relación a los cambios en el total de la población. El DTRH exhortó a los municipios a determinar si es factible el retar los datos del Censo. El DTRH espera actualizar la metodología de sus estadísticas en el 2012 para incorporar los datos del Censo 2010. Este cambio no afectará las tasas de desempleo de cada municipio, pero si afectará el número total de personas empleadas y desempleadas en cada municipio.
  - b. CRIM mencionó que los cambios en el total de la población también afectarán los subsidios municipales que se obtienen a través de dicha agencia.
  - c. OPM instó a los municipios a retar los datos del Censo 2010 y a buscar la metodología utilizada por el Censo para saber cuán confiables son los datos obtenidos.
  - d. Cataño mencionó que el proceso del programa LUCA (*Local Update of Census Addresses*) no fue de utilidad para su municipio. Esto se debió a que los mapas utilizados por el Negociado del Censo no son iguales a los que tienen los municipios en cuanto al terreno residencial. El Director Ejecutivo indicó que había que explorar a que se debieron las discrepancias ya que el Negociado del Censo utiliza una cartografía particular. A su vez indicó que para un futuro Censo, el Instituto espera ser un ente colaborador ya que la colaboración entre el Negociado del Censo y el gobierno municipal es vital para obtener estadísticas municipales confiables.
8. El Director Ejecutivo recordó que la fecha de la próxima reunión del CCE en pleno es el 10 de junio de 2011.
9. La señora Elda Ivelisse Parés del Negociado de Estadísticas del Trabajo del DTRH prosiguió con una presentación titulada *Proyecciones 2008-2018 por industria y ocupación*. Los datos presentados utilizaron de base años previos y determinó los empleos de mayor demanda para los próximos años.
10. La GPE agradeció la participación de las agencias de la reunión y concluyó la misma oficialmente a las 12:15 pm.